

Fernando Teniente de Alcalde, D. Juan de Alar-
viz, D. José Mariano Salcedo, D. Angel Pardo,
y D. Pedro Roman Robacha Figueras, D. Don-
nato Rivas y D. Juan Lopez del Castillo su-
dios y acordaron lo siguiente

Días de S. M. } Estas Ayunt. con el plausible motivo
funcion p. solemn } de solemnidad con la debida ostentacion los
días de S. M. } días de S. M. }
Días de S. M. } (L. D. S.) acordaron: Que para el efecto se colo-
que bajo techo y en el adorno correspondiente
en las galerías de estas Casas Consistoriales
el Retrato de S. M. Augusto soberano, el que
se expusiera al público a las 11 de la noche
de la noche del día de mañana citada pre-
parada para este acto la música militar
del Regimiento de Saboya que guarnece
la Plaza, como tambien su Chancery, y
citados para officio a las Autoridades
Jefes de esta Plaza y Depto. como igualmente
a las Comisales de las Armas extranjeras
con el objeto de que se sirvan condecorar p.
hacer una solemnidad y ostentosa a este de-
cerencia de S. M. Retrato, al que dará la
guardia de honor un piquete de Batallón
de Infantería, para lo cual se offician al teniente



